



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250052

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Insecticida concentrado emulsionable para insectos voladores y rastreros.
2. Marca: CHEMOTRINA
3. Origen: Argentina
4. Principios Activos: Praletrina 2.0%, Butoxido de Piperonilo 10.0%
5. Forma de Presentación: Botella de cont. neto: 250ml (por 6 y 48 unidades) ,500ml (por 24 unidades); Bidón de cont. neto: 1l, 5l, 10l y 20l.
6. Venta: Profesional
7. Titular del Producto: CHEMOTECNICA S.A.
8. Domiciliado en: Pro. Juan G. González y Aragón N°207 –Carlos Spegazzini- Provincia de Buenos Aires-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:020033120
Establecimiento ELABORADOR: CHEMOTECNICA S.A.
RNE N°:020033120
10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2021-22099903-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 30/04/2021.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2021-22099903- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.